

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TÍTULO DE

Enfermero

A

Elmar Hernando Arias Cano

C.C. 4.055.573 de San Eduardo

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIA TOMA DEL JURAMENTO DE RIGOR,
OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 31 días del mes de julio de 2017

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 1192, Folio 86 del Libro de Diplomas No. 3
DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE

Enfermería

0159070



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

Enfermería

ACTA DE GRADO NÚMERO 1175

El Consejo de Facultad en su sesión del día 23 de junio de 2017 - Acta No. 15

CONSIDERANDO QUE

Elmar Hernando Arias Cano

C.C. 4.055.573 de San Eduardo

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Enfermero

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 159070 consignado en el Registro No. 1192, Folio 86 del Libro No. 3

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 23 días del mes de junio de 2017


PRESIDENCIA
Consejo de Facultad


SECRETARÍA
Consejo de Facultad